

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN) es una empresa pública del Gobierno de Canarias adscrita a la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, fundada en 1989 e integrada por profesionales de alta cualificación.

GRAFCAN como sociedad mercantil de capital público es responsable de la Producción, Mantenimiento, Custodia, Suministro y Divulgación de la Información Geográfica de Canarias.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se aplica en las instalaciones de GRAFCAN ubicadas en Santa Cruz de Tenerife (C/ Panamá 34, Naves 8 y 9, Polígono Costa Sur) y Las Palmas de Gran Canaria (Avenida Juan XXIII 7, Planta 3, Oficina 9).

La Gestión de la Calidad y de Medio Ambiente es fundamental en las actividades desarrolladas por GRAFCAN.

Dentro del Sistema Integrado de Gestión, GRAFCAN, adopta los siguientes compromisos:

- Revisar el Sistema Integrado de Gestión y su Política de Calidad para la continua adecuación a las necesidades de la empresa, trabajadores y clientes.
- Motivar, informar y formar a todo el personal para fomentar su implicación en los objetivos de la organización.
- Asignar los recursos necesarios, humanos y materiales, para lograr la adecuada implantación y evolución del Sistema Integrado.
- Dar plena satisfacción a nuestros clientes para garantizar su fidelización
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos de trabajo aumentando la productividad y el comportamiento medioambiental, previniendo la contaminación, teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles.
- Formación continua para mejorar la producción y la satisfacción laboral
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba.
- Fijar anualmente objetivos y metas de Calidad y Medio Ambiente, así como el seguimiento y análisis de los mismos.
- Esta política de Calidad y Medio Ambiente está en constante evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación al menos en la Revisión del Sistema por la Dirección y a la vez que los objetivos de Calidad y Medio Ambiente al considerarse marco de referencia para establecer y revisar dichos objetivos.

Esta Política estará a disposición de todas las partes interesadas que la requieran.

Fdo: Juan Manuel Poveda Suárez

Director